Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora,15 abril de 2021

ID N° 389.100

Señores
UNPAR S.A
Email: mlinares@unparsa.com / lbernal@unparsa.com

Ref.: LPN N° 01/2021 - "Adquisición de Leche y Víveres para Comedores Asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 357/2021** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Ítem N° 1 y 2	VEGA S.A
Ítem N° 3, 6, 8, 9 y 12	COMVENCE S.A
Ítem N° 4	CONTIPARAGUAY S.A
Ítem N° 5, 7, 10 y 13	EL CASTILLO S.A
Ítem N° 11	UN PAR S.A
Ítem N° 14	DISTRIMEX S.A

Por otra parte, hago propicia la ocasión para recordarles que, conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Además, solicito el retiro de las muestras de sus productos, esta petición se realiza en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "***Las muestras de los oferentes que no han resultado adjudicados, serán devueltas hasta 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación en horario que va desde las 08:00 a 15:00 hs.***" En el caso de que las muestras no fueran retiradas, la Máxima Autoridad decidirá el destino final de las mismas.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Desarrollo Social.

Zimbra: **uoc@mds.gov.py**

RE: ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : mlinares@unparsa.com vie, 16 de abr de 2021 15:36
Asunto : RE: ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION 1 ficheros adjuntos
Para : 'Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones' <uoc@mds.gov.py>
Para o CC : Ibernal@unparsa.com

Recibido, gracias

Martín Linarez

Tel/Fax: +595 21 750-738 / 751-020 / 338-0978 **Cel:** (595) 981-102384
Web: www.unparsa.com
3 de Febrero y Cristobal Colòn - Mariano Roque Alonso - Paraguay.

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo, el medio ambiente es responsabilidad de todos. Eventualmente, piense en reciclar.
Este e-mail fue escrito sólo para la persona o entidad a la que está dirigido, pudiendo contener información confidencial o privilegiada. Está prohibido revisar, distribuir, copiar, imprimir o hacer cualquier otro uso de este e-mail por personas o entidades distintas del destinatario. Si recibió este e-mail por error, por favor contacte inmediatamente al emisor y borre el material de cualquier computador. Gracias.

De: Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py>
Enviado el: viernes, 16 de abril de 2021 13:52
Para: mlinares <mlinares@unparsa.com>
CC: Ibernal@unparsa.com
Asunto: ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señores
UNPAR S.A.

Buenas tardes,
Con relación al asunto de referencia, se remite en adjunto **notificación en formato digital.**

Atentamente,

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS).
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega.
Telf. 678-458

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora,15 abril de 2021

ID N° 389.100

Señores:
CONTIPARAGUAY S.A
Capiatá Km 22 Ruta N° 2
Tel: 0986.456.344 / 0974.435.809
Email: leticia.ramirez@contiparaguay.com / uvaldo.vargas@contiparaguay.com

Ref.: LPN N° 01/2021 - "Adquisición de Leche y Víveres para Comedores Asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 357/2021** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Ítem N° 1 y 2	VEGA S.A
Ítem N° 3, 6, 8, 9 y 12	COMVENCE S.A
Ítem N° 4	CONTIPARAGUAY S.A
Ítem N° 5, 7, 10 y 13	EL CASTILLO S.A
Ítem N° 11	UN PAR S.A
Ítem N° 14	DISTRIMEX S.A

Por otra parte, hago propicia la ocasión para recordarles que, conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Además, solicito el retiro de las muestras de sus productos, esta petición se realiza en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "***Las muestras de los oferentes que no han resultado adjudicados, serán devueltas hasta 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación en horario que va desde las 08:00 a 15:00 hs.***" En el caso de que las muestras no fueran retiradas, la Máxima Autoridad decidirá el destino final de las mismas.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social

Zimbra: **uoc@mds.gov.py**

RE: ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Leticia Ramirez <leticia.ramirez@contiparaguay.com>
vie, 16 de abr de 2021 15:47
1 ficheros adjuntos

Asunto : RE: ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py>

Para o CC : Uvaldo Vargas <uvaldo.vargas@contiparaguay.com>

Buenas tardes,

Confirmo recepción de Notificación, aguardamos su aviso para la firma del contrato.

Saludos Cordiales

CONTIPARAGUAY
Mirasol
ACTIVO
Ganador
Leticia Ramirez
Ventas Directas - licitaciones
Ruta 2 Km 22, Capiatá - Paraguay
Tel. (595) 228 621 ext | Fax (595) 228 632 910
Cel. (0974) 435809
www.contiparaguay.com

Antes de imprimir piensa bien si es necesario, proteger el medio ambiente está en tus manos

From: Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py>
Sent: viernes, 16 de abril de 2021 13:46
To: Leticia Ramirez <leticia.ramirez@contiparaguay.com>
Cc: Uvaldo Vargas <uvaldo.vargas@contiparaguay.com>
Subject: ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señores
CONTIPARAGUAY S.A.

Buenas tardes,
Con relación al asunto de referencia, se remite en adjunto **notificación en formato digital.**

Atentamente,

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS).
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega.
Telf. 678-458

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora,15 abril de 2021

ID N° 389.100

Señores
CONVENCE S.A.
Cacique Cara Cara 828 c/ Pycazu
Tel: (021) 520.211 / (0995) 655.100
Email: leiva_dago@hotmail.com

Ref.: LPN N° 01/2021 - "Adquisición de Leche y Víveres para Comedores Asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 357/2021** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Ítem N° 1 y 2	VEGA S.A
Ítem N° 3, 6, 8, 9 y 12	COMVENCE S.A
Ítem N° 4	CONTIPARAGUAY S.A
Ítem N° 5, 7, 10 y 13	EL CASTILLO S.A
Ítem N° 11	UN PAR S.A
Ítem N° 14	DISTRIMEX S.A

Por otra parte, hago propicia la ocasión para recordarles que, conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Además, solicito el retiro de las muestras de sus productos, esta petición se realiza en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "***Las muestras de los oferentes que no han resultado adjudicados, serán devueltas hasta 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación en horario que va desde las 08:00 a 15:00 hs.***" En el caso de que las muestras no fueran retiradas, la Máxima Autoridad decidirá el destino final de las mismas.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Desarrollo Social.

Zimbra: **uoc@mds.gov.py**

ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py> vie, 16 de abr de 2021 13:44

1 ficheros adjuntos

Asunto : ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : leiva dago <leiva_dago@hotmail.com>

Señores
COMVENCE S.A.

Buenas tardes,
Con relación al asunto de referencia, se remite en adjunto **notificación en formato digital.**

Atentamente,

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS).
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega.
Telf. 678-458

COMVENCE S.A.pdf
387 KB

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 15 abril de 2021

ID N° 389.100

Señores
EL CASTILLO S.A
Avda. Defensores del Chaco y Pycazu
Tel: 021. 501.924
Email: gonzalo.gil@elcastillo.com.py

Ref.: LPN N° 01/2021 - "Adquisición de Leche y Víveres para Comedores Asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 357/2021** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Ítem N° 1 y 2	VEGA S.A
Ítem N° 3, 6, 8, 9 y 12	COMVENCE S.A
Ítem N° 4	CONTIPARAGUAY S.A
Ítem N° 5, 7, 10 y 13	EL CASTILLO S.A
Ítem N° 11	UN PAR S.A
Ítem N° 14	DISTRIMEX S.A

Por otra parte, hago propicia la ocasión para recordarles que, conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Además, solicito el retiro de las muestras de sus productos, esta petición se realiza en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "***Las muestras de los oferentes que no han resultado adjudicados, serán devueltas hasta 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación en horario que va desde las 08:00 a 15:00 hs.***" En el caso de que las muestras no fueran retiradas, la Máxima Autoridad decidirá el destino final de las mismas.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social

Zimbra: **uoc@mds.gov.py**

ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py> vie, 16 de abr de 2021 13:48

1 ficheros adjuntos

Asunto : ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : gonzalo gil <gonzalo.gil@elcastillo.com.py>

Señores
EL CASTILLO S.A.

Buenas tardes,
Con relación al asunto de referencia, se remite en adjunto **notificación en formato digital.**

Atentamente,

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS).
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega.
Telf. 678-458

EL CASTILLO S.A .pdf
389 KB

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora,15 abril de 2021

ID N° 389.100

Señores
VEGA S.A
Email: nestorvega@vega.com.py

Ref.: LPN N° 01/2021 - "Adquisición de Leche y Víveres para Comedores Asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 357/2021** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Ítem N° 1 y 2	VEGA S.A
Ítem N° 3, 6, 8, 9 y 12	COMVENCE S.A
Ítem N° 4	CONTIPARAGUAY S.A
Ítem N° 5, 7, 10 y 13	EL CASTILLO S.A
Ítem N° 11	UN PAR S.A
Ítem N° 14	DISTRIMEX S.A

Por otra parte, hago propicia la ocasión para recordarles que, conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Además, solicito el retiro de las muestras de sus productos, esta petición se realiza en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "***Las muestras de los oferentes que no han resultado adjudicados, serán devueltas hasta 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación en horario que va desde las 08:00 a 15:00 hs.***" En el caso de que las muestras no fueran retiradas, la Máxima Autoridad decidirá el destino final de las mismas.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Desarrollo Social.

Zimbra: **uoc@mds.gov.py**

ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py>
vie, 16 de abr de 2021 13:49
1 ficheros adjuntos

Asunto : ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : nestorvega <nestorvega@vega.com.py>

Señores
VEGA S.A.

Buenas tardes,
Con relación al asunto de referencia, se remite en adjunto **notificación en formato digital.**

Atentamente,

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS).
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega.
Telf. 678-458

VEGA S.A.pdf
383 KB

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 15 abril de 2021

ID N° 389.100

Señores
DISTRIMEX S.A
Email: distrimexsa@gmail.com

Ref.: LPN N° 01/2021 - "Adquisición de Leche y Víveres para Comedores Asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 357/2021** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Ítem N° 1 y 2	VEGA S.A
Ítem N° 3, 6, 8, 9 y 12	COMVENCE S.A
Ítem N° 4	CONTIPARAGUAY S.A
Ítem N° 5, 7, 10 y 13	EL CASTILLO S.A
Ítem N° 11	UN PAR S.A
Ítem N° 14	DISTRIMEX S.A

Por otra parte, hago propicia la ocasión para recordarles que, conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Además, solicito el retiro de las muestras de sus productos, esta petición se realiza en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "***Las muestras de los oferentes que no han resultado adjudicados, serán devueltas hasta 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación en horario que va desde las 08:00 a 15:00 hs.***" En el caso de que las muestras no fueran retiradas, la Máxima Autoridad decidirá el destino final de las mismas.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Desarrollo Social.

Zimbra: **uoc@mds.gov.py**

ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py> vie, 16 de abr de 2021 13:53

1 ficheros adjuntos

Asunto : ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : distrimexsa <distrimexsa@gmail.com>

Señores
DISTRIMEX S.A.

Buenas tardes,
Con relación al asunto de referencia, se remite en adjunto **notificación en formato digital.**

Atentamente,

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS).
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega.
Telf. 678-458

DISTRIMEX S.A .pdf
384 KB

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora,15 abril de 2021

ID N° 389.100

Señores
PROSPER S.R.L
Yatayty Cora y Tte. Rivarola
Tel. (0995) 639.4500
Correo electrónico: prospersrl@hotmail.com

Ref.: LPN N° 01/2021 - "Adquisición de Leche y Víveres para Comedores Asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 357/2021** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Ítem N° 1 y 2	VEGA S.A
Ítem N° 3, 6, 8, 9 y 12	COMVENCE S.A
Ítem N° 4	CONTIPARAGUAY S.A
Ítem N° 5, 7, 10 y 13	EL CASTILLO S.A
Ítem N° 11	UN PAR S.A
Ítem N° 14	DISTRIMEX S.A

Obs. Se adjunta informe de comité de evaluación.

Además, solicito el retiro de las muestras de sus productos, esta petición se realiza en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "*Las muestras de los oferentes que no han resultado adjudicados, serán devueltas hasta 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación en horario que va desde las 08:00 a 15:00 hs.*" En el caso de que las muestras no fueran retiradas, la Máxima Autoridad decidirá el destino final de las mismas.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

REPUBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social

Zimbra: **uoc@mds.gov.py**

RE: ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Prosper Group <prospersrl@hotmail.com> vie, 16 de abr de 2021 14:42
Asunto : RE: ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION
Para : Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py>

recibido muchas gracias

Lic. Denys Richer
Gte. General
PROSPER SRL

Movil: 595 995 639500
E-Mail: **prospersrl@hotmail.com**

De: Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py>
Enviado: viernes, 16 de abril de 2021 13:58
Para: prospersrl <prospersrl@hotmail.com>
Asunto: ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señores
PROSPER S.R.L

Buenas tardes,
Con relación al asunto de referencia, se remite en adjunto **notificación e Informe del Comite de Evaluacion en formato digital.**

Atentamente,

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS).
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega.
Telf. 678-458

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 15 abril de 2021

ID N° 389.100

Señores
DV CORP S.A
Callejon Chamacoco c/ Fortín Camacho – Fdo. de la Mora
Tel. (0981) 497.033
Correo electrónico: licitaciones@dvcorp.com.py

Ref.: LPN N° 01/2021 - "Adquisición de Leche y Víveres para Comedores Asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 357/2021** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Ítem N° 1 y 2	VEGA S.A
Ítem N° 3, 6, 8, 9 y 12	COMVENCE S.A
Ítem N° 4	CONTIPARAGUAY S.A
Ítem N° 5, 7, 10 y 13	EL CASTILLO S.A
Ítem N° 11	UN PAR S.A
Ítem N° 14	DISTRIMEX S.A

Obs. Se adjunta informe de comité de evaluación.

Además, solicito el retiro de las muestras de sus productos, esta petición se realiza en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "***Las muestras de los oferentes que no han resultado adjudicados, serán devueltas hasta 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación en horario que va desde las 08:00 a 15:00 hs.***" En el caso de que las muestras no fueran retiradas, la Máxima Autoridad decidirá el destino final de las mismas.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social

Zimbra: **uoc@mds.gov.py**

ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py> vie, 16 de abr de 2021 13:56

2 ficheros adjuntos

Asunto : ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : licitaciones <licitaciones@dvcorp.com.py>

Señores
DV CORP S.A.

Buenas tardes,
Con relación al asunto de referencia, se remite en adjunto **notificación e Informe del Comite de Evaluacion en formato digital.**

Atentamente,

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS).
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega.
Telf. 678-458

Informe comite de Evaluacion.pdf
6 MB

DV CORP S.A .pdf
323 KB

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora,15 abril de 2021

ID N° 389.100

Señores
MUNDO TRADE S.A
Avda. Avelino Martínez 9957 c/ Paz del Chaco
Tel. (21) 237.6698 / (0974) 901.687
Correo electrónico: luis.fernando@mundialt.com.py

Ref.: LPN N° 01/2021 - "Adquisición de Leche y Víveres para Comedores Asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 357/2021** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Ítem N° 1 y 2	VEGA S.A
Ítem N° 3, 6, 8, 9 y 12	COMVENCE S.A
Ítem N° 4	CONTIPARAGUAY S.A
Ítem N° 5, 7, 10 y 13	EL CASTILLO S.A
Ítem N° 11	UN PAR S.A
Ítem N° 14	DISTRIMEX S.A

Obs. Se adjunta informe de comité de evaluación.

Además, solicito el retiro de las muestras de sus productos, esta petición se realiza en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "***Las muestras de los oferentes que no han resultado adjudicados, serán devueltas hasta 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación en horario que va desde las 08:00 a 15:00 hs.***" En el caso de que las muestras no fueran retiradas, la Máxima Autoridad decidirá el destino final de las mismas.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social

Zimbra: **uoc@mds.gov.py**

ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py> vie, 16 de abr de 2021 14:00

2 ficheros adjuntos

Asunto : ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : luis fernando <luis.fernando@mundialt.com.py>

Señores
MUNDO TRADE S.A.

Buenas tardes,
Con relación al asunto de referencia, se remite en adjunto **notificación e Informe del Comite de Evaluacion en formato digital.**

Atentamente,

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS).
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega.
Telf. 678-458

Informe comite de Evaluacion.pdf
6 MB

MUNDO TRADE S.A .pdf
324 KB

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora,15 abril de 2021

ID N° 389.100

Señores
LAKMI S.A
14 de mayo c/ Prof. Teodosia Ramírez
Tel. 021 3385170 – 0981 414 650
Correo electrónico: lakmi.sa@hotmail.com

Ref.: LPN N° 01/2021 - "Adquisición de Leche y Víveres para Comedores Asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución MDS N° 357/2021** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
Ítem N° 1 y 2	VEGA S.A
Ítem N° 3, 6, 8, 9 y 12	COMVENCE S.A
Ítem N° 4	CONTIPARAGUAY S.A
Ítem N° 5, 7, 10 y 13	EL CASTILLO S.A
Ítem N° 11	UN PAR S.A
Ítem N° 14	DISTRIMEX S.A

Obs. Se adjunta informe de comité de evaluación.

Además, solicito el retiro de las muestras de sus productos, esta petición se realiza en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "***Las muestras de los oferentes que no han resultado adjudicados, serán devueltas hasta 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación en horario que va desde las 08:00 a 15:00 hs.***" En el caso de que las muestras no fueran retiradas, la Máxima Autoridad decidirá el destino final de las mismas.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social

Zimbra: **uoc@mds.gov.py**

ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Dir. de la Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@mds.gov.py> vie, 16 de abr de 2021 14:05

2 ficheros adjuntos

Asunto : ID N° 389.100 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : lakmi sa <lakmi.sa@hotmail.com>

Señores
LAKMI S.A.

Buenas tardes,
Con relación al asunto de referencia, se remite en adjunto **notificación e Informe del Comite de Evaluacion en formato digital.**

Atentamente,

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS).
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega.
Telf. 678-458

Informe comite de Evaluacion.pdf
6 MB

LAKMI S.A .pdf
323 KB